

INSTRUCCIONES PARA EQUIPOS DOCENTES – Septiembre 2018

Desarrollo de Adaptaciones Concedidas para estudiantes con discapacidad


Este documento contiene las indicaciones relativas a los pasos secuenciados que los Equipos Docentes deberían seguir:

1. Consultar los listados de adaptaciones-Curso 2017-2018: convocatoria Septiembre 2018.
2. Preparar las adaptaciones necesarias.
3. Realizar el envalijado:
 - a. En sobre
 - b. Virtual.

1. Consultar los listados de adaptaciones-Curso 2017-2018: convocatoria septiembre.

Las Secretarías de las Facultades y Escuelas han recibido en PDF los listados por asignaturas de las adaptaciones concedidas a los estudiantes con discapacidad.

Los Equipos Docentes, a partir de esta comunicación, **y no antes**, tendrán que consultar las adaptaciones que tienen que realizar en cada una de sus asignaturas, a través de la aplicación de gestión de UNIDIS, disponibles desde la [página web de Pruebas Presenciales](#), previa identificación en el portal de la UNED:

Pruebas Presenciales <ul style="list-style-type: none">▶ Reglamento de Pruebas Presenciales▶ Calendarios de exámenes	Presentación <p>Son competencias de la Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales, delegadas por Resolución de 16 de marzo de 2018 (BOE de 21 de marzo), las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Las órdenes de comisión de servicio del profesorado para pruebas presenciales y, Pruebas de Acceso a la Universidad.b) El nombramiento de tribunales de las pruebas citadas.c) La autorización de los gastos extraordinarios de pruebas presenciales y Pruebas de Acceso a la Universidad.
Tribunales de P. Presenciales <ul style="list-style-type: none">▶ Tribunales. Listados y Comisiones de Servicio▶ Nombramientos▶ Tribunales convocatorias anteriores▶ Instrucciones para los Tribunales▶ Manuales Valija Virtual y Semivirtual▶ Sorteos plazas tribunales voluntarios	
Equipos docentes <ul style="list-style-type: none">▶ Modelos de envalijado▶ UNIDIS. Instrucciones Envalijado enunciados adaptados. Para los Equipos Docentes▶ UNIDIS. Adaptaciones a exámenes concedidas	

Una vez en la aplicación de gestión de UNIDIS, acceder a la opción Listados > Listado por asignaturas de estudiantes con adaptación concedida:

UNIDIS	
Universidad Nacional de Educación a Distancia	
28/11/2017 10:39:43 - R1.6	nunavas@pas.uned.es
Estudiantes	Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) - Curso 2017/2018 n permite a UNIDIS la gestión de las adaptaciones de los estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas. ... documentos en formato pdf. Es necesario que tenga instalado el Acrobat Reader 5.0 o superior
Búsqueda Estudiantes	
Consulta de adaptaciones concedidas	
Estadísticas	
Listados	
Envíos Masivos	
Cambios de Matrícula	
Configuración	
Salir	

Estos listados contienen información confidencial, por los que utilícenlos de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal (LOPD).

2. Preparar las adaptaciones necesarias.

Antes de envalijar, deben consultar el listado de adaptaciones concedidas de su asignatura. Revisen las adaptaciones, y en caso de que detecten algún error y/o discrepancia al respecto, o deseen hacer alguna consideración, les rogamos contacten con UNIDIS a la mayor brevedad posible.

Con el fin de facilitarles lo máximo posible su función, les exponemos algunas consideraciones en cuanto al desarrollo de ciertas adaptaciones y la posterior corrección de los exámenes:

TIPO DE EXAMEN ADAPTADO	DESARROLLO DE EXÁMENES ADAPTADOS	CORRECCIÓN DE EXÁMENES
ADAPTADO A TIEMPO por el equipo docente	Cuando se concede esta adaptación es porque se ha valorado que el estudiante NO puede realizar el modelo de examen ordinario en 2 horas . Es necesario modificar el enunciado o indicar a través de instrucciones oportunas cómo resolver el examen en cuanto al tiempo (dejar preguntas sin responder, responder de forma gradual hasta que se agote el tiempo...)	
TEST con alguna adaptación (Adaptado a tiempo, ampliación de letra y grabado en otros soportes).	<ul style="list-style-type: none"> Tener constancia del modelo adaptado (letra) para su posterior corrección. Presentar el texto sin columnas. Para facilitar el acceso a su lectura de muchos estudiantes, tanto el enunciado como las alternativas de respuesta tienen que estar cada una en una línea. <i>Ejemplo:</i> 1. El Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), depende de: A. Vicerrectorado de Estudiantes B. Vicerrectorado de Ordenación Académica C. Vicerrectorado de Tecnología.	Si los enunciados adaptados se han virtualizado, asignando la plantilla correspondiente se pueden corregir automáticamente. Si los enunciados adaptados se han enviado en sobre, se deben corregir manualmente.

<p>EN OTROS SOPORTES (USB)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El software adaptado que utilizan los estudiantes lee línea a línea, pero no lee imágenes, ni lee textos escaneados. Por tanto, el examen debe grabarse en texto sin formato o en WORD, según se solicite. • Comprobar que el archivo que contiene los enunciados de examen está correctamente guardado en el USB. • Comprobar que el archivo se abre correctamente desde el USB. • En el sobre hay que guardar el USB y una copia en papel del mismo examen. 	<p>Las contestaciones grabadas en audio por los estudiantes pueden ser remitidas en dos formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cinta. UNIDIS dispone de un servicio de préstamo de grabadoras. • USB con el archivo de audio grabado para que se pueda escuchar el contenido a través de un ordenador.
<p>AMPLIACIÓN DE IMÁGENES</p>	<p>Para garantizar el correcto acceso a las imágenes tenga en cuenta que se deben utilizar imágenes de calidad suficiente para poder ampliarlas sin que se distorsionen, pixelen o modifiquen sus colores. Se recomienda imprimir el enunciado después de realizar el cifrado, para poder comprobar la resolución en la impresión.</p>	

EXÁMENES EN BRAILLE:

Para transcribir los enunciados de los exámenes de tinta a Braille, se deben enviar al **CRE Madrid de la ONCE (Técnico: Manuel González Díaz/ 91 353 56 64)**. Si el profesor necesita transcribir de Braille a tinta para la corrección del examen, tiene que remitir las respuestas recibidas al mismo técnico de la ONCE.

Correo electrónico: magd@once.es

Correo postal: Manuel González Díaz. **CRE Madrid de la ONCE, Av. Doctor García Tapia 210- 28030 Madrid.**



Junto con el envío de los enunciados del examen que se deben transcribir, debe indicarse los siguientes datos

- ✓ Asignatura, Titulación, Facultad, Curso académico
- ✓ Prueba Presencial (Febrero, Junio, Septiembre), Semana (1ª, 2ª, Reserva)
- ✓ Número de copias
- ✓ Fecha límite de entrega de la transcripción (días previos al envalijado)
- ✓ Miembro del Equipo Docente al que puede recurrir la ONCE en el caso de necesitarlo
- ✓ Teléfono de contacto
- ✓ Dónde hay que remitir el examen (Nombre del profesor, Dirección Postal, facultad, despacho, planta, etc.) y franja horaria para el envío.

Los Equipos Docentes tienen a su disposición, una Comunidad Interna de aLF (UNIDIS – Exámenes en Braille) para enviar los exámenes a transcribir.

3. Realizar el envalijado de los exámenes con enunciados adaptados: en sobre o virtual

En función de la adaptación que tiene concedida el estudiante, se virtualizará el examen con los enunciados adaptados o se envalijará en papel en los sobres de UNIDIS-Pruebas Presenciales. A continuación, en la tabla aclaramos cuestiones de cada uno de ellos.

<h2 style="text-align: center;">ENVALIJADO EN SOBRE</h2>  <p style="text-align: center; color: red;">Plazo fijado por la Secretaría de la Facultad/Escuela</p>	<h2 style="text-align: center;">ENVALIJADO VIRTUAL</h2>  <p style="text-align: center; color: red;">Periodo de envalijado virtual: 21 de junio-11 julio 2018</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes en Braille - Exámenes en formato Word (.Doc) o Txt almacenado en pendrive - Exámenes solicitados en papel - Exámenes en Centros Penitenciarios - Exámenes en Centros Extranjeros 	<p style="text-align: center;">El resto de adaptaciones</p>
<p>Los enunciados deben incluir los datos de cabecera: nombre asignatura, código, duración de examen, material permitido.</p>	
<p>Se entrega un número determinado de pendrives para que los docentes graben los enunciados de los exámenes adaptados que se solicitan en formato Word (.Doc) o texto sin formato, según se solicite.</p>	
<p>UNIDIS envía a las Secretarías los sobres con las etiquetas identificativas para ensobrar los exámenes adaptados.</p>	<p>La aplicación para el envalijado virtual de los enunciados adaptados es la misma que la del envalijado ordinario. Esta aplicación tiene en cuenta la información relativa a los modelos y letras ya envalijados por los Equipos Docentes en el envalijado ordinario. Es necesaria la tarjeta UNED (no funciona con claves). Puede contactar con el CAU (ext. 6800 o soportepdi@csi.uned.es) o solicitar el soporte del TIF de su facultad/escuela.</p>
<p>Los profesores entregarán en las secretarías de su Facultad/Escuela los exámenes con las adaptaciones solicitadas en el plazo establecido.</p>	<p>La aplicación mostrará qué estudiantes tienen concedido un enunciado adaptado, identificados por su DNI y las adaptaciones concedidas en cada caso.</p> <p>El Equipo Docente podrá envalijar los enunciados para cada estudiante de forma individual o agrupar estudiantes con las mismas adaptaciones concedidas de modo que podría reutilizar los modelos que haya preparado.</p> <p>Cada enunciado adaptado es personal para un estudiante o conjunto de estudiantes concretos y NO SE PUBLICARÁN en el Depósito de Exámenes de la UNED.</p>
<p>Se debe dejar una copia de los exámenes adaptados en las Secretarías.</p>	<p>No se requiere copia ni en formato digital, ni en sobre.</p>



Las adaptaciones que se listan, incluyen **todas las concedidas en la convocatoria de septiembre, filtrando los estudiantes que figuran como NO aprobados en la fecha de consulta**. Por tanto, puede darse el caso de que algún estudiante tenga aprobada asignaturas de 2C para las que se solicita adaptaciones. En este caso es **obligatorio notificar a la Secretaría** que no se digitalizan/ ensobran dichos exámenes adaptados, porque los estudiantes tienen la asignatura aprobada.

Los equipos docentes del **Curso de Acceso**, han de preparar todas las adaptaciones, independientemente de si los estudiantes han aprobado o no.

Como en anteriores convocatorias, queremos transmitirles la disposición de todo el equipo técnico y administrativo de UNIDIS a colaborar en la resolución de cualquier duda o incidencia relacionada con estos procesos de adaptación y les expresamos nuestro máximo agradecimiento y reconocimiento por el interés, contribución e implicación para la inclusión de todos los estudiantes de la UNED.

Teléfono: 91 398 6075 / 6074

Correo-e: secretaria@unidis.uned.es; apoyodocencia@unidis.uned.es

Equipo UNIDIS

